



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSGUACHALA CAYAMBE" S.A.**

Resolución N° 011-CJ-2015 DT-GADIPMC
RUC 1792583144001

Fundado el 18 de Junio del 2015
Cangahua - Cayambe - Ecuador



INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional
Transguachala Cayambe S.A.

En cumplimiento con lo que la Superintendencia de compañías dispone y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. La administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas para el periodo 2017 por la Junta General.
2. La Gerencia de la compañía TRANSGUACHALA S.A es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y que todas las políticas y procedimientos sean seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros presentaron una observación ya que en los meses de enero, febrero y marzo del 2017, sus declaraciones no están presentada con valores, cuyos montos constan en la base de datos del SRI.
4. Las políticas contables de la compañía son establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.



Quimbiuleo José J.

COMISARIO

CONTACTOS: 0969 127 858 / 0959 176 052